EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Termómetro Económico
2026-11-05 02:39:29 202 cm2 Página: 19 1/1

Acciones & Reacciones

Banorte propondrá dividendo

- Oracle cancela acuerdo de arrendamiento
- Telesites busca fusión con Sitios Latam
- SpaceX sella alianza con Qualcomm

Grupo Financiero Banorte, el segundo mayor prestamista del país, confirmó que propondrá a sus dueños el pago de un dividendo extraordinario para el cierre del año, como venía evaluando desde el trimestre pasado.

En la reunión del 1 de diciembre, se votará el pago por un monto que no está definido, pero que llevará el payout del año completo a 70 por ciento.

El capital fundamental de la financiera pasó de 12.56 a 13.20% del segundo al tercer trimestre del año, comparado con un requerimiento regulatorio de 7 por ciento. La emisora señaló que está cómoda con niveles de entre 12.5 y 13.5 por ciento.

Con ello 2026 se convertirá en el quinto año consecutivo en que Banorte da a sus accionistas un pago extraordinario en la segunda mitad del periodo, llevando el payout total por encima de 50 por ciento.

Oracle Corporation, una compañía estadounidense especializada en el desarrollo de soluciones en la nube, canceló un contrato de arrendamiento de chips con un valor de varios miles de millones de dólares con la china Tencent por preocupaciones del Gobierno del presidente Donald Trump.

Hace unas semanas, Tencent firmó con Oracle su mayor contrato de arrendamiento en el extranjero, por un valor estimado de 7,000 millones de dólares.

El acuerdo habría proporcionado a Tencent acceso a 100,000 chips avanzados de IA que no estaban disponibles en China debido a las restricciones impuestas por las dos mayores economías del mundo.

Tencent había acordado un contrato de arrendamiento de cinco años en varios centros de datos de Oracle en el sudeste asiático.

Operadora de Sites Mexicanos (Telesites), una compañía de infraestructura de telecomunicaciones escindida de América Móvil, propondrá a sus accionistas fusionar a Sitios Latinoamérica (Sitios Latam), otra operadora de infraestructura al sur de México que surgió también de la separación de activos del gigante de telecomunicaciones fundado por Carlos Slim.

La operación le permitiría a Telesites agrupar los activos de ambas para ofrecer infraestructura de telecomunicaciones a operadores de telefonía móvil en México y América Latina.

Ambas empresas comunicaron que antes de llevar a cabo su asamblea esperan recibir las autorizaciones requeridas para este tipo de operaciones, así como cumplir con las demás condiciones legales aplicables para dos compañías.

Las empresas no especificaron los detalles sobre la fusión, como la entidad que podría prevalecer y la que se podría extinguir, no obstante, en términos de valor de mercado Telesites (47,620 millones de pesos) es más grande que Sitios Latam (29,640 millones de pesos).

Space Exploration Technologies (SpaceX), la compañía estadounidense de servicios aeroespaciales, de inteligencia artificial y telecomunicaciones, anunció una alianza con el fabricante de semiconductores Qualcomm para desarrollar tecnología de red que dará soporte al servicio Starlink Mobile.

Qualcomm dijo que la infraestructura terrestre que ayudará a desarrollar para SpaceX complementará las capacidades satelitales de Starlink. El lanzamiento del proyecto está previsto para el próximo año y las compañías no revelaron los términos financieros del acuerdo plurianual.

Como parte de la colaboración, SpaceX utilizará en sus estaciones base el hardware y el software de infraestructura celular Dragonwing, desarrollado por Qualcomm.

accionesyreacciones@eleconomista.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.